

CARLA GOROCICA (LTU741)

ACTIVIDAD 1

**“ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE UN COMITÉ ORGANIZADOR”**

Coordinador General

Comité de Finanzas

Comité de registro

Comité Ejecutivo

Comité de servicios generales

Comité de Alimentos y bebidads

Comité de Recepción y hospitalidad

Comité de prensa y difusion

Comité de Exhibiciones

Comité de rotulación

Comité de Festejos

Comité de alojamiento

Comité de transporte

Comité de producción

Comité de programa Técnico

**Funciones:**

**COORDINADOR GENERAL**

Es el responsable de integrar y autorizar a los representantes de todos los comités a través del cual organizara, planeará y supervisara todas las actividades para realizar un evento.

**COMITÉ DE FINANZAS**

Responsable del aspecto económico, ya que determina cuanto y como debe gastarse, sin perder de vista las siguientes consideraciones:

* Que fondos tiene a su disposición
* Que gastos son más prioritarios que otros
* Si es posible o no realizar el evento con los recursos disponibles

**COMITÉ DE PROGRAMA TÉCNICO**

Es el responsable de planear y coordinar todas las actividades del evento. Debe partir del objetivo del evento para definir los temas o asuntos a tratar y por lo consiguiente el tiempo parcial y total para cada sesión, esto a su vez permite la elaboración de un cronograma con tiempos y espacios, así como seleccionar los recursos necesarios.

**COMITÉ EJECUTIVO**

Está integrado por los presidentes de todos los comités. Su función principal es la de seleccionar la sede del evento y subsede si es necesario. Es recomendable contar con un catálogo de hoteles y centros de convención, así como conocer el objetivo del evento para facilitar dicha selección.

**COMITÉ DE PROMOCIÓN**

Este comité tiene a su cargo la campaña de publicidad del evento, incluye el diseño y la elaboración del material de promoción tales como: programas, folletos, guías, mapas, papelería etc.

**COMITÉ DE TRANSPORTE**

Se debe responsabilizar de todo lo relacionado con la transportación a todos los eventos, así como manejar toda la información relacionada con los viajes.

**COMITÉ DE RECEPCION Y HOSPITALIDAD**

Funciona como el anfitrión de los participantes al evento, es responsable de dar la bienvenida a todos los invitados, considerando los siguientes aspectos:

* Recepción en el aeropuerto
* Informar sobre el evento
* Invitación a las autoridades gubernamentales correspondientes
* Confirmar a los convencionistas su papel o función en el evento
* Manejo de boletos. Cortesías, para alimentos, bebidas

<https://estratmkt.files.wordpress.com/.../funciones-del-comite-organizado>